

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
DEL PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y con las facultades conferidas al suscrito mediante Acuerdo Delegatorio de Facultades, signado por el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de Marzo de 2019, se convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación para Adjudicación de Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativa a la obra pública que a continuación se señala, la cual se ejecutará con recursos provenientes del Programa de Atención Médica, conforme al Oficio de Suficiencia Presupuestal No. OCC-RF-0124/2019 de fecha 12 de Marzo de 2019, emitido por el Departamento de Finanzas del Instituto Chihuahuense de Salud, y se realizará con apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

| No. DE LICITACIÓN | NOMBRE DE LA OBRA                                                                         | VISITA A LA OBRA                                                                                                                                                | FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                    | JUNTA DE ACLARACIONES                                                                                                                                                                               | APERTURA DE PROPOSICIONES                                                                                                                                                                           |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SCOP-LPN-033-2019 | REMODELACIÓN DEL PISO DOS Y MEDIO, DEL HOSPITAL DE LA MUJER DE CIUDAD JUÁREZ, (AUDITORIO) | 13 DE AGOSTO DE 2019<br><br>A LAS 09:00 HRS.<br><br><u>PUNTO DE REUNIÓN:</u><br><br>AV. ABRAHAM LINCOLN #1320 FRACC. CÓRDOVA AMÉRICAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA | 14 DE AGOSTO DE 2019<br><br>A LAS 09:00 HRS.<br><br><u>LUGAR:</u><br><br>SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA FRONTERA. UNIDAD ADMVA. JOSÉ MARÍA MORELOS, AV. ABRAHAM LINCOLN #1320 FRACC. CÓRDOVA AMÉRICAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.<br><br>OPCIONALMENTE EN EL CORREO ELECTRÓNICO:<br>arturo.marrufo@chihuahua.gob.mx | 15 DE AGOSTO DE 2019<br><br>A LAS 09:00 HRS.<br><br><u>LUGAR:</u><br><br>SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ CENTRAL, CALLES BEETHOVEN Y JUAN BERNARDO NO. 4000, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, EN ESTA CIUDAD | 20 DE AGOSTO DE 2019<br><br>A LAS 09:00 HRS.<br><br><u>LUGAR:</u><br><br>SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ CENTRAL, CALLES BEETHOVEN Y JUAN BERNARDO NO. 4000, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, EN ESTA CIUDAD |

**ANTICIPO:** En el Contrato de Obra derivado de la Licitación antes mencionada, se otorgará un anticipo del 40% (Cuarenta por ciento) del monto total, pagadero en una sola exhibición, para aplicarse y amortizarse en términos de Ley.

**SUBCONTRATACIÓN:** En la presente Licitación no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o partes de la misma.

**PROHIBICIONES:** No podrán participar en esta Licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

**PADRON ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:** El licitante que resulte adjudicado estará obligado a contar con registro vigente de dicho Padrón al momento de la contratación.

**ESPECIALIDADES REQUERIDAS COMO EXPERIENCIA DEL PARTICIPANTE:** Los licitantes deberán acreditar contar con las siguientes especialidades:

| ESPECIALIDAD | DESCRIPCIÓN |
|--------------|-------------|
| 130          | Edificación |

**BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN:** Las bases y sus anexos podrán obtenerse en forma gratuita en las siguientes páginas de internet: [www.chihuahua.gob.mx/scop](http://www.chihuahua.gob.mx/scop) y [contrataciones.chihuahua.gob.mx](http://contrataciones.chihuahua.gob.mx). Las bases estarán disponibles del 10 de Agosto al 16 de Agosto del presente año.

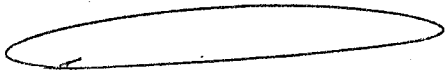
**COSTO DE PARTICIPACIÓN:** El Procedimiento de licitación anteriormente descrito no tendrá costo de participación.

**CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:** La solvencia de las proposiciones recibidas de los licitantes se evaluará mediante el **criterio binario**, la Convocante adjudicará todas las partidas a un mismo licitante cuya proposición resulte solvente por reunir los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en la presente y en las bases de licitación, además de que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad para el Estado y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**FALLO:** Al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones el Comité Central informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.

Las condiciones y requisitos en las Bases y en la propuesta no serán negociables en ningún caso.

Chihuahua, Chih., a 10 de Agosto de 2019.



LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES  
PRESIDENTE SUPLENTE  
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
DEL PODER EJECUTIVO